



Gobierno Regional del Callao Resolución Gerencial

N° 264 -2007-GRC-GA

Callao,

04 JUL 2007

VISTOS:

El Informe N° 458-2007-GRC/GA-OGP, de fecha 14 de Junio del 2007, de la Oficina de Gestión Patrimonial; el Informe N° 732-2007-GRC/GRPPAT-OPT, de fecha 21 de Junio del 2007, de la Oficina de Presupuesto y Tributación; y, el Informe N° 492-2007-GRC/GA-OGP, de fecha 02 de Julio del 2007, de la Oficina de Gestión Patrimonial.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N° 039-2007-Región Callao, de fecha 07 de marzo del 2007, se aprobó el Expediente Técnico de la Actividad "Adjudicación de Predios de Propiedad del Gobierno Regional del Callao a Terceros", y el Presupuesto Analítico con un valor referencial de S/. 39,064.00 (Treintainueve Mil Sesentaicuatro con 00/100 Nuevos Soles) incluido el Impuesto General a las Ventas, con un plazo de ejecución de Ciento Veinte (120) días calendarios, a ejecutarse por la modalidad de ejecución presupuestaria directa, contando con la Cobertura Presupuestaria asignada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, la Oficina de Gestión Patrimonial sustenta las modificaciones internas entre las Especificas de Gasto de la Actividad, sin modificar el costo total y la cobertura presupuestaria global asignada inicialmente, considerando una ampliación del plazo de sesenta días adicionales, contando para ello con los respectivos contratos del personal;

Que, el expediente de modificación del presupuesto Analítico de la Actividad, cumple con los requisitos necesarios para su aprobación, precisando que las modificaciones presupuestaria cuentan con la opinión favorable de la Oficina de Presupuesto y Tributación, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, en virtud de las atribuciones que le confiere los artículos 57° y 59° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2006-REGION CALLAO-CR; y de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007-REGION CALLAO-PR, de fecha 26 de enero del 2007, artículo tercero, numeral 4; con la conformidad de la Oficina de Gestión Patrimonial y la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Aprobar las modificaciones internas del Presupuesto Analítico de la Actividad "Adjudicación de Predios de Propiedad del Gobierno Regional del Callao a Terceros", aprobado inicialmente por Resolución Gerencial N° 039-2007-REGION CALLAO-GA, según detalle del Anexo N° 01, que forma parte de la presente Resolución; considerando un plazo adicional de sesenta días calendarios, a ejecutarse por la modalidad de ejecución presupuestaria directa.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

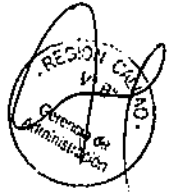
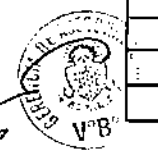
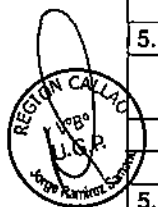
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

MARIO SOZA ABASSINELLI
Gerente de Administración

ESTE DOCUMENTO ES
 PROPIEDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Y DEBE SER DEVUELTO AL QUE ORDA EN EL MOMENTO
 DE SER SOLICITADO.
 ANTONY FERNANDEZ BERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Transparencia Documentaria y Acceso a la Informacion
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ACTIVIDAD "ADJUDICACION DE PREDIOS A TERCEROS DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO"

E.G.	F.F.	DESCRIPCION DEL GASTO	UNID.	MES.	CANT.	COSTO MENSUAL	PPTO INICIAL	COSTO 1ra ETAPA	VARIACION	COSTO 2da ETAPA	TOTAL
5:3.11.27	5.18.1	SERVICIOS NO PERSONALES					24.400,00	16.400,00	7.400,00	15.400,00	31.800,00
		Especialista Administrativo	MES	5	1	4.000,00	12.000,00	12.000,00		8.000,00	20.000,00
		Tecnico Administrativo	MES	4	1	2.000,00	8.000,00	0,00		0,00	0,00
		Asistente Administrativo	MES	5	1	1.100,00	4.400,00	4.400,00		1.100,00	5.500,00
		Auxiliar Administrativo	MES	2	3	1.050,00	0,00	0,00		6.300,00	6.300,00
5.3.11.30	5.18.1	BIENES DE CONSUMO					1.032,00	0,00	-1.032,00	0,00	0,00
		Thoner para Impresora Laser Minolta 910	UNID.	N/A	1	990,00	990,00	0,00		0,00	0,00
		CD - Rom	CAJA	N/A	2	21,00	42,00	0,00		0,00	0,00
5.3.11.39	5.18.1	SERVICIO DE TERCEROS					13.300,00	0,00	-6.368,00	6.932,00	6.932,00
		Gastos Registrales	UNID.	N/A	N/A	N/A	4.400,00	0,00		2.512,00	2.512,00
		Gastos Notariales	UNID.	N/A	N/A	N/A	9.100,00	0,00		4.420,00	4.420,00
5.3.11.49	5.18.1	MATERIALES DE ESCRITORIO					332,00	0,00	0,00	332,00	332,00
		Lapicero Punta Fina Negro	UNID.	N/A	50	0,45	22,50	0,00		22,50	22,50
		Fastener (Caja x 50 und.)	CAJA	N/A	2	4,95	9,90	0,00		9,90	9,90
		Archivador de Palanca Lomo Delgado	UNID.	N/A	70	4,20	294,00	0,00		294,00	294,00
		Grapas 26/6	CAJA	N/A	2	2,80	5,60	0,00		5,60	5,60
TOTAL S/.							39.064,00	16.400,00	0,00	22.664,00	39.064,00



AA 08/3